Gama Cundinamarca, julio de 2026

Señor:
ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ
Alcalde Municipal
Departamento de Cundinamarca

REF: PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, **ALEXANDER PEREZ ALVARADO,** en atención a su amable invitación, mediante esta, presento a usted propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión en los siguientes términos:

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES COMO FORMADOR EN LA ESCUELA DE MUSICA MODALIDAD DE CUERDAS PULSADAS AREA URBANA EN EL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA.**

Que conozco la información general y la invitación y acepto los requisitos en ésta contenidos.

1. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la invitación.

2. Que en caso de que se me adjudique el contrato y sean requeridas, me comprometo a constituir las garantías necesarias y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

3. Que el Valor Total de mi Propuesta es de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($9.200.000) M/CTE,** incluido costos directos, indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás gastos asociados.

4. Declaro BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00):

    - Que la información contenida en la propuesta es verídica y asumo total responsabilidad frente al Departamento cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal

y demás normas concordantes, por lo cual AUTORIZO a la Alcaldía Municipal de Gama para que sean verificada la información y documentación aportada.

- Que no me hallo incurso (a) en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

- Que no me hallo reportado (a) en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (C.D.U.), en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

- Que no he sido sancionado (a) por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos CINCO (5) años anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta.

ACTIVIDADES: Estoy en total disposición de ejecutar las siguientes actividades:

1. Desarrollar el proceso técnico, pedagógico y artístico en el municipio de Gama, en los diferentes niveles de formación en el sector urbano, conforme a los planes pedagógicos y mallas curriculares establecidos para cada grupo poblacional. Dichos documentos deberán ser elaborados, entregados y socializados al supervisor del contrato.
2. Adelantar los procesos de convocatoria, promoción e inscripción de los participantes a través de los medios y estrategias necesarias, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, organizaciones comunitarias y demás actores sociales del municipio. Así mismo, estructurar, entregar y mantener actualizada la base de datos de beneficiarios y la documentación requerida para su participación en los procesos de formación artística.
3. Presentar la planeación mensual de las sesiones de formación artística antes del inicio de cada mes al supervisor del contrato, describiendo objetivos, contenidos, metodologías y actividades a desarrollar, de acuerdo con los formatos establecidos por la Administración Municipal. Cada sesión deberá tener una duración mínima de dos (2) horas, distribuidas en fase inicial, desarrollo técnico-artístico y cierre o retroalimentación con dos (2) grupos de diferente nivel en el área urbana con un mínimo de dieciocho 18 horas semanales. Las actividades no podrán ser acumuladas en un mismo día y deberán ejecutarse conforme al cronograma aprobado.
4. Llevar el registro de asistencia detallado de la población atendida, debidamente diligenciado, en formato dado por el supervisor designado y el cual debe entregarse en medio físico y magnético.
5. Organizar, preparar y acompañar la participación de los grupos en muestras culturales, festivales, encuentros artísticos, celebraciones institucionales y demás eventos programados por la Administración Municipal o entidades aliadas, promoviendo la identidad cultural y el talento artístico local.
6. Participar en las jornadas de capacitación, actualización y fortalecimiento artístico, pedagógico y metodológico convocadas por la Administración Municipal o las

entidades competentes, así como asistir a las reuniones de seguimiento y coordinación que se programen durante la ejecución del contrato.

7. Prestar apoyo a la gestión en la organización y desarrollo de actividades culturales, recreativas, comunitarias e institucionales que requieran acompañamiento artístico y cultural.
8. Convocar y realizar reuniones informativas con padres de familia o acudientes de los participantes, con el fin de socializar los objetivos, lineamientos y actividades de los procesos de formación artística, así como gestionar las autorizaciones correspondientes para la participación en presentaciones, desplazamientos y el uso de registros fotográficos y audiovisuales.
9. Cumplir oportunamente con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme a la normatividad vigente.
10. Entregar al finalizar el contrato todos los archivos físicos y digitales, registros de asistencia, informes, evidencias, elementos y demás insumos relacionados con la ejecución contractual, permitiendo la expedición del respectivo paz y salvo por parte del supervisor.
11. Apoyar las actividades artísticas, recreativas y de integración que se desarrollen en el programa Centro Día "Experiencia y Vida", dirigidas a la población adulta mayor del municipio o a las personas en condición de discapacidad.
12. Apoyar las demás acciones, actividades y eventos que le sean asignados por la Administración Municipal durante la ejecución del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y contribuyan al fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos del municipio.

PRODUCTO ENTREGABLE

1. Base de datos en digital y físico producto de las actividades realizadas, de conformidad con lo establecido en los numerales 1 y 4 del contrato.
2. Ficha física y magnética de matrícula donde se evidencie la autorización del padre o madre de familia, para la circulación y toma de fotografías.
3. Acta de las reuniones realizadas con los padres de familia.
4.. Evidencias físicas y/o magnéticas de las actividades realizadas.

Atentamente:

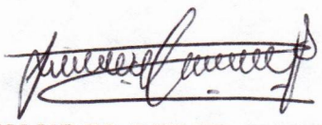

ALEXANDER PEREZ ALVARADO
C.C. 1079034856
Ubalá Cundinamarca
Cel. 3122630066

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perez	Alvarado	Alexander

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1079034856	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1079034856 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 04 AÑO 1997	CALLE 2 2 28			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	GAMA		
MUNICIPIO	ALBÁN	TELÉFONO	3122630066	EMAIL	perezalmar25@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2013
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3	X		TECNICO EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	12	2024	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CALDAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8781500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR DE MUSICA	*DEPENDENCIA* AREA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 65 26 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7491197	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTARTISTA OPS	*DEPENDENCIA* AREA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491197	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA- OPS	*DEPENDENCIA* AREA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3122630066	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	17	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPS- CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491197	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDECUT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491197	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	19	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 26N 51 53					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDECUT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491197	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 26N 51 53					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3184152857	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 2 58					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 2 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE UBALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMADOR MUSICAL	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 2 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	25	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 2 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 2 38					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 2 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	09	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 2 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	04	*Año* 2016	*Día*	04	*Mes*	09	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 2 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HUELLAS Y VOCES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3143327476	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	17	*Mes*	01	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE MUSICA	*DEPENDENCIA* CULTURA					*DIRECCIÓN* Gachalá						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Gama, 06 de Julio del 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO

Fecha de publicación: 2026-07-06 14:30

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALEXANDER		PEREZ	ALVARADO

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1079034856

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: ALBÁN

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: GAMA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA DE GAMA

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: GAMA

Dirección: ["Carrera 2 No. 3 - 30\r\n"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NUBIA	LORENA	CASTRO	URREA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1079034856

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.079.034.856**

PEREZ ALVARADO
APELLIDOS

ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA

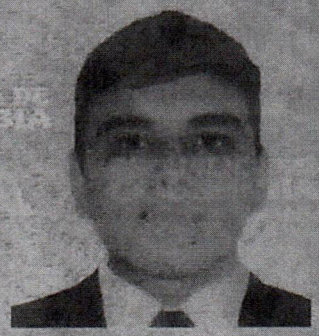



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1997**
ALBAN
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-ABR-2015 UBALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1529800-00719117-M-1079034856-20150703 0044711471A 1 43455576

Scanned by TapScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1079034856

NOMBRES: ALEXANDER

APELLIDOS: PEREZ ALVARADO



Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMAS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LINEA	FECHA DE 2a LINEA	FECHA DE 3a LINEA
2027	2037	2047

FECHA DE EXPEDICION: 13/07/2018
DISTRITO MILITAR: 047

P045597

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141260273627

(415)7707212489984(8020) 000014126027362 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 9 0 3 4 8 5 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 9 0 3 4 8 5 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ubalá 8 3 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	ALVARADO	ALEXANDER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ubalá 8 3 9

41. Dirección principal: CR 3 2 28

42. Correo electrónico: perezalmar25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 6 3 0 0 6 6	3 2 2 8 7 4 3 8 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 5 0 1 1 8	9 0 0 7	2 0 2 4 0 2 1 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-06 / 02:52:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ALVARADO ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental Ubalá

Ubalá - Cundinamarca

Licencia de funcionamiento No. 001852 del 30 de Octubre de 2001
de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Confiere a:

Alexander Pérez Alvarado

Identificado con T.I. 970415-25642 de Ubalá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes

Miguel Roberto Reyes Herrera
C.C. 79.111.141 de Bogotá
Rector

UBALÁ
INTEGRADO
COLEGIO DEPARTAMENTAL

Elberto Alirio Garavito Bejarano
C.C. 3.214.680 de Ubalá Cund.
Secretario Ejecutivo

Dado en Ubalá a los 30 días del mes de Noviembre del 2013

No requiere registro ante la Secretaría de Educación, según Decreto No.921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

I. E. DEPARTAMENTAL DE UBALÁ

En el municipio de Ubalá Cundinamarca a los 30 días del mes de Noviembre de 2013, se reunieron con en el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario de la Institución Educativa Departamental de Ubalá, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Nacional para otorgar el ***título de Bachiller Académico,*** *según Resolución No.001852 de octubre 30 de 2001.*

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de ***Bachiller Académico,*** *al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identidad se relaciona a continuación:*

ALEXANDER PEREZ ALVARADO
Identificado con T. I. No. 970415-25642 de Ubalá

Es fiel copia tomada del libro general de actas No. 02, Acta general 34 de fecha 30 de Noviembre de 2013, que consta de 25 alumnos que comienza con el nombre de ***ANGIE PAOLA AGUILERA ACOSTA*** *y cierra con el nombre de* ***LIBARDO HUMBERTO VALENVIA LOPEZ.***

La presente copia se expide en Ubalá a los veinte (20) días del mes de Octubre 2020.

Miguel Roberto Reyes Herrera
C. C. No. 79 111.141de Bogotá
Rector

Elberto Alirio Garavito Bejarano
C. C. No. 3.214.680 de Ubalá
Pagador

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ALEXANDER PEREZ ALVARADO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1079034856

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Interpretar instrumentos de cuerda según técnica musical - NIVEL INTERMEDIO

Código: 250101042 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los veintiuno (21) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1125886 - 21/09/2021
No Y FECHA REGISTRO

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Vigencia:
hasta el 21 de Septiembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800250101042CC1079034856C.

República De Colombia

Y

En Su Nombre

LA GRAN DOX

INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO

Instituto para el trabajo y el desarrollo humano
Resolución N° 1781 del 19 de Octubre de 1992

Certifica Que:

Alexander Perez Alvarado

C.C. 1.079.034.856 Expedida en Ubalá, Cundinamarca.

Cursó satisfactoriamente el programa autorizado por la secretaría de educación de Facatativá, según resolución 0037 de enero 20 de 2025 por lo que se expide certificado como técnico laboral en:

Ejecución Musical

con énfasis en Guitarra clásica.

Con una intensidad de 1.152 horas
Se expide en
Facatativá Cundinamarca a los 16 días del mes de febrero de 2025
Registrado en el libro acta de grado Nº 59 de la Institución.

Doris Vivas	Andrés Rodriguez	Robinsson Hastamorir
Directora	Coordinador	Coordinador de área

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En el municipio de Facatativá, departamento de Cundinamarca, Colombia, el día dieciséis (16) del mes de febrero de 2025, se reunieron los suscritos Directora y Coordinador Académico del **INSTITUTO DE FORMACION TÉCNICO LA GRAN DOX**, institución reconocida en el nivel de educación técnica y autorizado por la Secretaria de Educación de Facatativá, según Resolución No.2149 del 16 de diciembre de 2019, resolución No.2098 del 16 de diciembre de 2019, resolución 0195 del 16 de marzo de 2021, y resolución número 0037 enero 20 de 2025, con el fin de otorgar el título de:

TÉCNICO LABORAL EN EJECUCIÓN MUSICAL

A

Alexander Pérez Alvarado

C.C. 1079034856 del Ubalá, Cundinamarca.

El presente título se expide por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos y administrativos correspondientes del programa, con registro ante la Secretaria de Educación de Facatativá en el acta de grado No 59.

Para constancia, se firma en el municipio de Facatativá el día dieciséis (16) del mes de febrero de 2025.

DORIS VIVAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA
C.C. 35.515.044 DE FACATATIVÁ

ANDRES RODRÍGUEZ VIVAS
COORDINADOR ACADÉMICO
C.C. 81.754.574 DE FACATATIVÁ

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA

HACE CONSTAR:

Que el señor: **ALEXANDER PEREZ ALVARADO,** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.079.034.856, de Ubalá, prestó sus servicios al Municipio de Gachalá, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación.

CONTRATO No. No. PS-088-2025 del 24 de febrero de 2025.	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DE LA ESCUELA ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE MÚSICA "CUERDAS PULSADAS" EN CONVENIO CON EL IDECUT PARA EL MUNICIPIO DE GACHALÁ CUNDINAMARCA.
FECHA INICIO.	25 de febrero de 2025
DURACION INICIAL.	siete (7) meses.
PRORROGA	Dos 2 meses y veintiún 21 días.
VALOR INICIAL.	Catorce Millones de pesos ($14.000.000,oo) M/CTE.
ADICIÓN	Cinco millones cuatrocientos mil pesos ($5.400.000) m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN.	15 de diciembre de 2025.
ESTADO	Liquidado a satisfacción el 16 de diciembre de 2025.

Dada en Gachalá Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado.

SERGIO ALEJANDRO URREA GUZMAN
Secretario General y de Gobierno

Proyecto y Elaboró: Marlen Vivas Peña/ Técnico Administrativo.
Aprobó: Néstor Garzón/ secretario general y de Gobierno.

Impreso Alcaldia Gachala

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA

HACE CONSTAR:

Que el señor: **ALEXANDER PEREZ ALVARADO,** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.079.034.856, de Ubalá, prestó sus servicios al Municipio de Gachalá, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación.

CONTRATO No. **No. PS-133-2024 del 31 de julio de 2024.**	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DE LA ESCUELA ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE MÚSICA "CUERDAS PULSADAS" EN CONVENIO CON EL IDECUT PARA EL MUNICIPIO DE GACHALÁ CUNDINAMARCA.
FECHA INICIO.	01 de agosto de 2024
DURACION INICIAL.	cinco (5) meses.
VALOR INICIAL	Nueve Millones Quinientos Mil Pesos ($9.500.000,oo) M/CTE..
FECHA DE TERMINACIÓN.	30 de diciembre de 2024.
ESTADO	Liquidado a satisfacción el 31 de diciembre de 2023.

Dada en Gachalá Cundinamarca, a los veinte un (21) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado.

NESTOR HERLY GARZON GARZÓN
Secretario General y de Gobierno (E)

Proyecto y Elaboró: Marlen Vivas Peña/ Técnico Administrativo
Aprobó: Néstor Garzón/ secretario general y de Gobierno.

Impreso Alcaldia Gachala

Scanned with OKEN Scanner

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE CULTURA Y TURISMO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que **ALEXANDER PÉREZ ALVARADO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1079034856**, estuvo vinculado(a) al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA,** mediante contrato de Prestación de Servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 127- 2023

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22/02/2023
FECHA DE INICIO: 24/02/2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 7 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 23/09/2023
ADICION: (54) CINCUENTA Y CUATRO DIAS
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 8 MESES 24 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 17/11/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.200.000,00).
VALOR ADICION: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.880.000,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE ($14.080.000,00).

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 11 días del mes de diciembre del 2023, por solicitud del interesado.

Atentamente.

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora – IDECUT

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA

Que **ALEXANDER PÉREZ ALVARADO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1079034856 laboró con el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA**, mediante contrato de Prestación de Servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 48 - 2022

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21/01/2022
FECHA DE INICIO: 15/02/2022
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: SIETE (07) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 14/09/2022
ADICION: (45) cuarenta y cinco días
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 8 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE TERMINACION FINAL: 29/10/2022

VALOR INICIAL DEL CONTATO: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10´500.000)
VALOR ADICIÓN: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.250.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (12.750.000)

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: Finalizado.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a 01 de noviembre de 2022, por solicitud del interesado.

Atentamente,

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora – IDECUT

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que **ALEXANDER PÉREZ ALVARADO** identificado con CC No **1079034856** estuvo vinculado al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA** mediante contrato de prestación de servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 143- 2021

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÒN ARTÌSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 05/04/2021

TIEMPO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 6 Meses

VALOR INICIAL DEL CONTATO: Nueve millones de pesos ($9.000.000)

ADICION No 1: (25) Veinticinco días

VALOR: Un millón doscientos cincuenta mil pesos ($1.250.000)

ADICIÓN No 2: (21) Veintiún días

VALOR: Un millón cincuenta mil pesos ($1.050.000)

FECHA DE TERMINACION: 19/11/2021

TIEMPO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 7 meses y 16 días

VALOR TOTAL DEL CONTATO: Once millones trecientos mil pesos ($11.300.000)

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 22 días del mes de noviembre del 2021 por solicitud del interesado.

Atentamente,

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora - IDECUT

Scanned by TapScanner

EL ÁREA SUBGERENCIA DE CULTURA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA –IDECUT-

CERTIFICA

Que el señor **ALEXANDER PEREZ ALVARADO** identificado con CC No 1079034856, ha prestado servicios al Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT a través de los siguientes **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

CONTRATO : 256 - 2020
OBJETO: "APOYAR COMO INSTRUCTOR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONFORME A LA ASIGNACIÓN DE MUNICIPIOS QUE REALICE LA ENTIDAD"
FECHA DE INICIO: 23 octubre de 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 meses
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2020
VALOR DEL CONTRATO: tres millones ($3000000)
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 22 días del mes de diciembre de 2020 por solicitud del interesado.

KARIN MIRIAM MONCADA PADILLA
Profesional Universitario – Subgerencia de Cultura

Ubalá, 26 de diciembre de 2019.
200 – 317 – 2019

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que, el señor **ALEXANDER PEREZ ALVARADO**, identificado con C.C. No. 1.079.034.856 de Ubalá Cundinamarca, prestó sus servicios en esta entidad, mediante los siguientes contratos de prestación de servicios:

CPS No. 064 de 2016: cuyo Objeto fue: **PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A AL GESTIÓN DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA ALCALDÍA DE UBALÁ - CUNDINAMARCA EN EL APOYO COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE CULTURA PARA INSPECCIONES DE: SANTA ROSA, LA PLAYA, LAGUNA AZUL Y EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ**, por un valor de: **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)** y tiempo de ejecución del 05 de Abril de 2016 al 04 de Septiembre de 2016.

CPS No. 126 de 2016: cuyo Objeto fue: **PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A AL GESTIÓN DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA ALCALDÍA DE UBALÁ – CUNDINAMARCA COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE CULTURA PARA INSPECCIONES DE: SANTA ROSA, LA PLAYA, LAGUNA AZUL Y EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ**, por un valor de: **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)** y tiempo de ejecución del 07 de Septiembre de 2016 al 30 de Diciembre de 2016.

CPS No. 048 de 2017: cuyo Objeto fue: **PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA ALCALDÍA DE UBALÁ – CUNDINAMARCA COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE CULTURA PARA INSPECCIONES DE: SANTA ROSA, LA PLAYA, LAGUNA AZUL Y EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ**, por un valor de: **DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($12.690.000)** y tiempo de ejecución 02 de febrero de 2017 al 30 de Julio de 2017.

CPS Contrato de prestación de servicios No. 113 de 2017, cuyo Objeto fue **PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA ALCALDÍA DE UBALÁ – CUNDINAMARCA COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE CULTURA PARA INSPECCIONES DE: SANTA ROSA, LA PLAYA, LAGUNA AZUL Y EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ**, por un valor de: **DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($10.575.000)** y tiempo de ejecución del 15 de agosto de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

CPS No. 065 del 2018, cuyo Objeto fue: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LAS INSPECCIONES DE: SANTA ROSA, LA PLAYA, LAGUNA AZUL Y CENTRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ"**, por un valor total de: **ONCE MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.103.750)** y tiempo de ejecución del 26 de enero de 2018 al 26 de junio de 2018.

CPS No. 092 del 2018, cuyo Objeto fue: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LAS INSPECCIONES DE SANTA ROSA, LAGUNA AZUL Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ"**, por un valor total de: **ONCE MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($11.103.750)** y tiempo de ejecución del 01 de agosto de 2018 al 28 de diciembre de 2018.

CPS No. 064 del 2019, cuyo Objeto fue: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LAS INSPECCIONES DE SANTA ROSA, LAGUNA AZUL Y CENTRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ"**, por un valor total de: **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.986.750)** y tiempo de ejecución del 13 de marzo de 2019 al 12 de diciembre de 2019.

La presente se expide en la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía del Municipio de Ubalá (Cundinamarca).

Cordialmente;

FREDY ALFONSO CRUZ SOSA
Secretario General y de Gobierno

"La cultura es aquello que permanece en un hombre cuando lo ha olvidado todo"

NIT 900.765.166-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION CULTURAL HUELLAS Y VOCES

CERTIFICA QUE

El señor ALEXANDER PEREZ ALVARADO, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.079.034.856 de Ubalá Cundinamarca, presto los servicios como instructor Musical de la Asociación, dictado clases de Guitarra, Requinto Colombiano, Teclados, , Tiple Baja eléctrico, percusión menor y mayor, Técnica Vocal, obteniendo resultados satisfactorios con grupos en nivel aficionado.

FECHA DE INICIO:	18 DE ENERO DE 2015
FECHA DE FINALIZAISON	17 DE ENERO DE 2016
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS

La presente se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de febrero de 2016

Cordialmente

HECTOR RODRIGO BELTRAN MARTINEZ
Representante Legal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298989274

PIB
15:17:38

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER PEREZ ALVARADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1079034856:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 15:23:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1079034856
Código de Verificación	1079034856260706152334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:25:23 PM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1079034856**

Apellidos y Nombres: **PEREZ ALVARADO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 03:26:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1079034856** y Nombre: **ALEXANDER PEREZ ALVARADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143396830** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:29:17 horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1079034856,** Apellidos y Nombres **PEREZ ALVARADO ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE GAMA**, con NIT **800094684-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1079034856 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 03:31 PM

Código Verificación: **PBMNEHD5W9**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Municipio de Gama
NIT 800.094.684-2
Secretaria de Hacienda

55

PAZ Y SALVO
CONTRATACION

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que, PEREZ ALVARADO ALEXANDER con C.C. o Nit No. 1,079,034,856 de UBALA se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro del del Municipio por todo concepto

El presente se expide a solicitud del interesado (a), para efectos contractuales con el Municipio, habiendo cancelado su valor de conformidad con lo estipulado en el "Estatuto de Rentas" de Noviembre de 2017, hoy 15 de ENERO de 2026

El Secretario de Hacienda

EDISON ALBEIRO MOGOLLON PEREZ

REYVELT
MEDICINA ESPECIALIZADA
Cuidamos De Tu Salud Laboral!

Nit: 900.868.701-5
SEDE NORTE: Cra 24 # 83-33
SEDE SUR: Cra. 60 No 11-14 L 4-5
Teléfonos 702 0903/313 323 9499/321 932 6287
comercial@reyvelt.com - info@reyvelt.com
www.reyvelt.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 263.248

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	07 MES	2024 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

PEREZ ALVARADO ALEXANDER	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	27 AÑOS 3 MESES 11 DÍAS	CC	1079034856
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
FORMADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO ADECUADO DE EPP CAPACITAR EN LOS RIESGOS DEL CARGO SEGÚN MATRIZ A PELIGROS	PRACTICAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST DE LA COMPAÑÍA.
- INFORMAR OPORTUNAMENTE AL EMPLEADOR O CONTRATANTE ACERCA DE LOS PELIGROS Y RIESGOS LATENTES EN SU SITIO DE TRABAJO.
- PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEFINIDAS EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL SG-SST DE LA EMPRESA.
- REALIZAR PAUSAS O PERIODOS CORTOS DE DESCANSO, REALICE EJERCICIOS DE RELAJAMIENTO DE LOS MÚSCULOS DE LA COLUMNA Y DE LOS BRAZOS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fuí informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: VASQUEZ OSORIO GUILLERMO OVIDIO

R. M.: 7675954 L.S.O.: 6033/2022

Código de Seguridad
D652J1P263248

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PEREZ ALVARADO ALEXANDER

CC: 1079034856

Scanned with OKEN Scanner

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ALEXANDER PEREZ ALVARADO identificado(a) con CC. 1079034856 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2023/04/24**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA - PUESTO DE SALUD DE UBALA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 06 días del mes de 07 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ALEXANDER PEREZ ALVARADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.079.034.856**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco Agrario de Colombia
Crecer juntos es posible

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

ALEXANDER PEREZ ALVARADO identificado(a) con CC 1.079.034.856 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 431742022375 desde 14/06/2016

Se expide esta certificación el día 06/07/2026

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA